

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Juéves, 20 de Septiembre de 1906

Año XXXV. Núm. 10.022

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

Rectificación sincera

Como recordarán nuestros lectores «El Liberal», en los días diez y once de agosto último (cuando existía en el partido republicano marcado interés de escalar las plazas de *concejales encargados* y para ello se procuraban desprestigiar la labor administrativa de nuestro Alcalde), trató de agitar la opinión haciendo ver que se daba mala comida á los asilados de la Casa Misericordia y suponiendo abusos en el régimen del propio establecimiento.

Nosotros consideramos infundados los cargos formulados por el colega y ofrecimos ocuparnos del asunto; pero, otros más perentorios y diferentes causas que sería prolijo enumerar, hicieron que pasara la oportunidad de tratar de la cuestión á que hemos eludido, así que resolvimos guardar los datos en cartera para darlos á conocer á la primera ocasión que se presentara.

Hoy afortunadamente no es necesario que saquemos á colación aquellos datos, porque las acusaciones formuladas se han desvanecido y así viene á confesarlo implícitamente «El Liberal» en el suelto que insertó ayer y que copiado á la letra dice así:

«VISITA DE INSPECCIÓN.—Al atardecer de ayer, visitó el señor Alcalde accidental los establecimientos municipales de Beneficencia, Hospital Civil y Casa Misericordia. En este último llegó precisamente mientras cenaban los asilados y según nuestros informes quedó muy complacido de la cena que se le sirvió encontrándola suficiente y bien condimentada. Los asilados, casi todos, después de acabarse el plato pudieron repetir y hasta hubo algunos que guardaron una cantidad de cena para el desayuno del día siguiente.»

«Tenemos mucho gusto en poder consignarlo así para satisfacción de la señora Superiora de aquella casa de beneficencia, del Ayuntamiento y del público.»

Resulta de lo expuesto que para desvanecer las acusaciones que el partido republicano lanzaba contra el régimen de dicho establecimiento benéfico, ha sido bastante que se encargara de la Alcaldía uno de los prohombres de aquel partido y le proporcionara esta circunstancia ocasión para inspeccionar personalmente los servicios de referencia.

Nosotros nos congratulamos de que así haya ocurrido, para bien de los asilados, por el buen nombre de la Administración municipal y de las Hermanas que cuidan del Establecimiento, las que tenemos en el mejor concepto.

Nos congratulamos también de que, si hubo error en las denuncias, haya habido también probidad en la rectificación.

JEMABEL.

EL CORREO

en relación con el fomento y progreso del Comercio, la Industria y la riqueza general del país.

De todas las instituciones ó ramos que componen la Administración pública, es el Correo, sin duda alguna, el más importante y trascendental, el más extenso y el de carácter más general.

En efecto, el Correo no es solo un medio de transporte, sino que además tiene una positiva influencia individual y muy directa en la cultura intelectual, por la difección, rapidez y baratura del libro, del periódico y los impresos, y en el desarrollo de toda clase de intereses materiales por medio de las cartas, impresos, muestras, etc. y muy particularmente por los servicios especiales que se prestan en el extranjero y que figura en el presupuesto que quiere presentar á las Cortes el actual Gobierno que con la «Creación de la expendición de periódicos y revistas» «Cobro de letras y efectos comerciales» «Envíos contra reembolsos» «Paquetes postales para todos los pueblos de la península» y «Bonos postales»

Importancia de los servicios que se tratan de implantar en España

(Expendición de periódicos y revistas)

Tiene por objeto este importantísimo servicio facilitar y fomentar la circulación y aumento de la prensa y publicaciones periódicas por suscripción ó cambio directo y á precios reducidos.

Para tal objeto, el Correo se encarga de recibir, servir y cobrar las suscripciones por medio de sus oficinas y empleados que todos los diarios y publicaciones periódicas tengan un corresponsal de la entidad y responsabilidad del Estado en todas las poblaciones cualquiera que sea su situación é importancia.

La práctica de este servicio es que todas las oficinas de Correos, así como los carteros y peatones, se encargen de recibir del público las suscripciones á las publicaciones que se adhieran á este proyecto, enviando el aviso é importe de las suscripciones á la Dirección de Correos, la que se entiende directamente con los propietarios de las publicaciones. En los últimos días de cada mes las administraciones de los periódicos envían los recibos del mes siguiente á la Dirección, que los remite á los diferentes centros y oficinas postales, las que los hacen efectivos remitiendo el importe á la Dirección, que á su vez lo trasmite á la administración de los periódicos.

Este servicio además de facilitar y fomentar la circulación y suscripción directa de la prensa y publicaciones de todas clases beneficiará al público y á las empresas ó editores pues el estado solo percibirá por franqueo y servicio un 10 por 100 sobre el precio de suscripción.

(Cobro de letras y efectos comerciales)

Tiene por objeto que el Correo, mediante un reducidísimo derecho de giro se encargue de la presentación, cobro y giro de las facturas, recibos, letras, cupones, etc. todas las poblaciones.

Se efectúa este servicio en la siguiente forma:

En unas facturas impresas, que se dan gratuitamente al público, los remitentes anotan el número, clase y valor de los documentos á cobrar, los cuales, en unión de esta factura, se incluyen en sobre cerrado que se deposita certificado en la oficina de correos del punto de origen quien lo envía á la de destino, la cual, previa la comprobación de los documentos con la factura, verifica la presentación cobro ó protesto, etcétera de los mismos, devolviendo los no cobrados y los valores realizados al punto de origen donde se entregan unos y otros á los impnentes.

Los precios de este servicio son:

El franqueo y certificado del envío y un 3 por 1.000 sobre los valores realizados.

(Envíos contra reembolsos)

El objeto de este servicio es que todos los objetos que trasporta el correo (libros, muestras, alhajas y objetos de valor) puedan enviarse contra reembolso, ó sea que el Correo, al propio tiempo de hacer la entrega cobre su valor, sin otras condiciones que las exigidas para su circulación como correspondencia y que lleven en la cubierta expresada la cantidad que deba cobrarse á su entrega. Si se recibe á mano como los certificados en la oficina de origen y circulan con este carácter hasta el punto de destino, en el cual los funcionarios de Correos se encarguen de efectuar el cobro, cuyo importe se envía á la oficina de origen, que á su vez lo entrega al remitente, cobrándose aproximadamente un 3 por 1.000 sobre los objetos cobrados no cobrándose este derecho cuando los objetos se devolviesen por cualquier causa.

(Paquetes postales para todos los pueblos de la península)

Este servicio tiene por objeto el ampliar en combinación, con las compañías de ferrocarriles el servicio de paquetes postales para que puedan circular entre todas las poblaciones de la península.

(Bonos postales)

Son unos documentos, pagaderos al portador y en el acto de la presentación, que se expenderán en todas las oficinas de Correos y puntos en que se vendan sellos y se pagarán en todas las oficinas de Correos, y por conducto de los carteros y peatones rurales ó sea en todas las poblaciones.

Los tipos de precio de estos bonos son de una á veinte pesetas, y el derecho ó precio de giro que se paga al adquirir el bono es de unos 5 céntimos por los de una á diez pesetas y de 10

céntimos para los de mas de 10 pesetas.

La práctica consiste en que, adquiridos estos bonos en la forma y con la facilidad consignada se envían directamente por los remitentes á los destinatarios los cuales pueden cobrarlos en cualquier oficina y siempre en el acto mismo de su presentación.

A. M. M.

ESPIGUEO

—(1)(0)—

DE ESPAÑA

SEPARATISMO

Un individuo ha presentado en el Gobierno civil de Barcelona una instancia diciendo que «hallándose en pleno uso de sus facultades mentales», se propone publicar y dirigir un periódico autonomista, redactado en catalán, que será repartido gratis, á los periódicos del Estado español é islas adyacentes.»

HUNDIMIENTO

En Toledo hace unos días se desprendió la techumbre del salón gótico de San Juan de los Reyes.

El Gobernador ordenó el traslado de las valiosísimas joyas que se conservan en el indicado salón.

LA EMIGRACIÓN

En Chielana más de 300 familias se preparan para emigrar á la República Argentina.

COSECHAS DIEZMADAS

Participan de Valencia que según noticias recibidas de la ribera las cosechas de arroz y cereales han quedado diezmadadas.

JURISPRUDENCIA

Por sentencia del Tribunal Supremo de que no proceda la declaración de pobreza para litigar á nombre de hijos menores cuando el que la pida disfruta de un sueldo ó salario permanente superior al doble del jornal de un bracero, en el lugar de su residencia habitual.

DEL EXTRANJERO

LOS BOXERS

Shanghai.—Un misionero escribe desde Soh Fung-Fú (provincia de Shap-ai) que una fuerte banda de boxers ha entrado en Tso-Yanh Linen persiguiendo á los misioneros indigenas cristianos, que huyen al Yemen.

Un teniente alemán que recorre estas regiones reunió una parte de soldados chinos, con ayuda de los cuales dió muerte al jefe de la banda y á once de la misma. El resto de los boxers se dispersó.

Los misioneros se hallan sanos y salvos. Poco tiempo después apareció un general chino con tropas.

Las noticias de origen indigena insisten en la poca seguridad de la región, especialmente en el valle de Yang Tsé, donde la escasez refoca á causa de la inundación.

DE RUSIA

El ministro de Hacienda ha sometido al Gabinete las condiciones por las cuales se consentirá a los Bancos agrarios empréstitos a los campesinos para la adquisición de lotes de terreno.

Londres.—Comunican de San Petersburgo al «Daily Telegraph»:

«Se afirma, de origen de buena fé, que los revolucionarios poloneses; sujetos de cerca por el gobierno, pierden mucho terreno.

Los jefes expresan su temor de no poder continuar su acción terrorista.

LA ESCUADRA JAPONESA

Londres.—Telegrafian de Tokio al «Daily Telegraph» que la marcha de la escuadra japonesa con rumbo a Inglaterra se verificará en Marzo ó Abril del próximo año.

Por estos mundos

LA COSTA DE LOS DIAMANTES

Según escribe desde Londres á «La Correspondencia» Ramiro de Metzta, hay en las costas de Africa, frente á la costa de los Herreros, una isla misteriosa, llena de diamantes, para la que se prepara á zarpar en estos momentos, desde Gard II, el vapor «Xema», mandado por el capitán Grey.

El buque hará escala en Tenerife. Para costear los gastos de la expedición se ha constituido un Sindicato con 25.000 libras esterlinas, figurando en el Sindicato muchas personas conocidas, como lord Aberdare, el marqués de Tweeddale y sir A. Conan Doyle, el autor de las novelas policíacas, cuyo principal personaje es el famoso Holmes.

Se cuenta que en dicha isla hay una mina que produce los gemmas en proporciones desconocidas hasta ahora.

Pero no falta quien suponga que esta expedición pudiera tener por objeto el depreciar las acciones de las famosas minas de diamantes De Beers, actual monopolizadora de estas piedras en el Africa del Sur y en casi todo el mundo.

Dá pábulo á esta sospecha el hecho de que figure en el nuevo Sindicato Mr. Griffiths, que fué durante muchos años gerente de la De Beers, y que ahora ha regañado con dicha Sociedad, la cual ha restringido hasta tal punto la producción de diamantes, que actualmente los joyeros tienen que pedir con varios meses de antelación día para comprarlos, y entonces han de efectuar la compra en las oficinas de la De Beers, en Londres, y solo pueden comprar las piedras que la Compañía les facilite y el precio que la Compañía les impone.

Cuanto han estado en Kimberley aseguran que no hay razón para que los diamantes sean caros; pues aquellas minas y otras de Orange son inagotables. Pero la Compañía de Beers solo extrae los que le convienen, y así no solo logra sostener los precios, sino que los ha elevado.

LA CARNE DE CABALLO

Ante la Asociación de Médicos Veterinarios de New Hawen—Connecticut— declaró el profesor William H. Brewer de la Universidad de Yale, que había llegado ya la hora de que se enterasen los norteamericanos de que el comer carne de caballo es una cosa por demás saludable, pues el caballo es un animal que está mucho menos su-

jeto á enfermedades que el ganado de otras clases.

Según el citado profesor, que en los Estados Unidos pasa por una eminencia, la preocupación y no más que la preocupación, es lo que impide á la gente en general consumir la carne de caballo, que es mas sana mas digerible y en general mas barata que la de los demas animales comestibles.

REVOLUCIÓN ORTOGRÁFICA

El presidente Roosevelt ha dado á la imprenta nacional de los Estados Unidos la orden de imprimir en lo sucesivo todos los documentos que emanen de la Casa Blanca con arreglo á la ortografía reformada, según el método fonético del profesor Brander Mathews, de la Universidad de Colombo, patrocinada por el archimillonario Andrés Carnegie.

En virtud de la reforma, desaparecerán todas las letras mudas, que tanto abundan en el idioma inglés.

La comisión de reforma de la ortografía efectúa su trabajo tan lentamente, que solo ha promulgado hasta ahora una lista de trescientas palabras reformadas.

M. Roosevelt explica que entiende que por el procedimiento de modificar la ortografía se robustecerá ésta, se hará la lengua más popular y podrán los extranjeros aprenderla más rápidamente.

Espera que, modificada en tal sentido, será muy pronto más popular que el francés y triunfará sobre éste como idioma diplomático. Cree que debe ser la lengua dominante del globo.

A consecuencia de esta revolución ortográfica, en Inglaterra y sus colonias se ha lan en la alternativa, ó de aceptar las modificaciones impuestas por el profesor colombiano, ó permitir que se forme un idioma americano.

EL DERECHO A ESTORNUDAR

Ante los tribunales de Mulhausen, Turingia, se ha visto hace poco un curioso proceso en el que se ha con sagrado un derecho que hasta ahora nadie había discutido: el de estornudar.

Un honorable habitante de dicha localidad se paseaba en la plaza del mercado cuando, en el preciso instante en que un tranvía eléctrico pasaba junto á él, se le ocurrió estornudar.

El estornudo producido por las fosas nasales fué tan formidable que el conductor del tranvía, creyendo que el ruido procedía del vehículo, refrenó bruscamente, inquieto por las consecuencias del supuesto accidente.

La parada sobrevino tan en seco que los viajeros fueron proyectados con violencia, y todos resultaron contusos, algunos gravemente. Casi todos presentaron reclamaciones judiciales contra la Compañía, y ésta á su vez entabló querrela contra el estornudador.

El involuntario causante de tantos daños fué condeado á cinco marcos de multa, por haber turbado la paz pública, y no conforme con esta sentencia, que consideraba injusta, apeló y ganó el recurso. Pero fué objeto á segunda de una nueva demanda, y esta vez por parte del procurador imperial, que lo calificaba de autor de desorden.

El demandado, entonces, requirió informe de los médicos forenses, quienes probaron que la nariz del procesado, obstruída por los pólipos, no podía

estornudar menos escandalosamente.

El resultado final fué pues, la victoria del tremendo estornudador.

DESDE BARCELONA

Barcelona 19.

AGITACIÓN CARLISTA

Ayer continuó preocupando la atención de las autoridades la cuestión referente al supuesto levantamiento carlista.

En el gobierno civil, sin embargo, se concedía á ello poca importancia, pues las noticias que se tenían de diferentes pueblos de la provincia acusaban t anquilidad.

El gobernador civil manifestó anoche que había recibido un telegrama de su colega de Zaragoza, diciéndole que había sido detenido en aquella capital un carlista apellidado Franco y que lo enviaba á Barcelona.

También recibió el señor Manzano un telegrama de Calella, diciendo que no ocurría novedad.

De Berga fué traído ayer por la guardia civil un sujeto llamado Ramón Calafell, de mediana edad, quien hace algunos días había ido á aquella población con objeto de visitar á unos amigos que le habían invitado á cazar.

El señor Manzano tuvo noticia ayer de que el escuadrón de caballería destacado en Valls y las fuerzas concentradas en aquella población habían practicado algunas maniobras sin haber podido descubrir el resto de la partida que se dice hay levantada en armas.

A las siete de la tarde celebró el señor Manzano una conferencia telefónica con el teniente coronel de la guardia civil, señor Ponte, que se halla en Manresa. El señor Ponte le manifestó que reina tranquilidad completa y que había entregado al Juzgado, ya terminado, el atestado hecho con motivo de los tres detenidos.

El señor Ponte regresa hoy á Barcelona.

Esta madrugada ha corrido con mucha insistencia el rumor de que ayer en Palautordera, se levantó una partida al mando del cabecilla «Socas».

Añádase que había sostenido un tiroteo que duró cinco minutos con las fuerzas de la guardia civil que saltó en su persecución.

Manuel Puigvert (a) «El Socas» es el vecino de Calella cuya captura está decretada desde hace tiempo por suponerse que estaba complicado en otro alzamiento que se organizó en la primavera pasada.

Esta mañana han salido fuerzas de la guardia civil para Calella.

Nuestra plaza mantuvo en las sesiones de ayer un curso más normal tanto en los valores del Estado como locales, como consecuencia de haber desaparecido la impresión que produjeron los noticiosos circulados estos últimos días si bien la corriente de mejora resulta algún tanto contenida por la cautela con que se opera en todos los corros.

CARTERA DE MAHÓN

Hoy á las 14 y media ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona y Escalas, el vapor-correo «Navío Mahónés».

Leemos en los periódicos que el acorazado «Carlos V», después de cumplida la misión que le ha llevado a Marsella, torará en nuestro puerto y en el de Barcelona, reuniéndose en este último algunas unidades de la escuadra española.

Esta mañana el cuarto teniente de alcalde accidental reunió en el despacho del almotacén á los cortantes, manifestándoles que no tenía de ellos queja alguna, pero que castigaría severamente cualquiera falta que cometiesen.

Nos parecen bien los propósitos que animan al citado teniente alcalde; pero si los cortantes no habían dado lugar á queja, consideramos prematuro el apercibimiento.

Ayer tarde fondeó en este puerto, procedente de Palma, el cañonero «Nueva España», que viene á provisionarse de carbón.

La Empresa del Cinematógrafo del «Consey» ha entregado á la Asociación de Beneficencia Domiciliaria la cantidad de noventa y cinco pesetas cuarenta céntimos, importe de los beneficios obtenidos con las funciones dadas en dicho casino.

Es muy de aplaudir semejante acto, que demuestra los sentimientos caritativos de las personas que lo han realizado.

Una de las chispas eléctricas que cayeron ayer mañana mató á dos corderos del predio San Juan, término de Villa C rlos propiedad de nuestro amigo D. Miguel Mercadal.

Anoche, á la edad de 66 falleció repentinamente D. Juan Gomila Gorás, aparcerero del predio *Furmel vell*, propiedad de nuestro amigo D. Lorenzo Pons Saicho.

Esta tarde á las 17 debía verificarse la conducción del cadáver al cementerio de San Clemente.

D. E. P. el alma del finado, y recibiera la familia nuestro pésame.

Los cocheros de punto que tenían su parada en las plazas de la Arravallata, del Príncipe y del Carmen, han visitado esta mañana al Sr. Alcalde accidental en súplica de que les autorizara para continuar parando en las indicadas plazas.

El Sr. Alcalde les ha concedido la autorización, previo pago de los arbitrios establecidos, que venían adeudando.

En la parroquia de Santa María se ha cantado esta mañana una misa de *Requiem* por el eterno descanso del alma de D.^a Margarita Pons, Vda. de Pons.

Además de la familia han asistido al acto muchos deudos y amigos de la finada.

Según noticias que hemos adquirido la corbeta que en días anteriores divisó el vigía de Bajolí desarbolada y pidiendo auxilio en la costa N de esta isla, consiguió ganar el puerto de Aculadía, remolcada por un vapor francés *Isaac Berges*.

La corbeta es de nacionalidad italiana, y lleva por nombre *Attilio Dapelo*.

Según parece, al tener noticia de que corría peligro la citada embarcación el Comandante de Marina de Palma requirió á los vapores de la «Islaña

Marítima para que acudieran á prestarle auxilio, y habiéndose negado estos á salir por razón del temporal reinante, dió orden para que lo efectuara el cañonero «Nueva España».

Este, desafiando la tempestad, se hizo enseguida á la mar, no habiendo sido necesarios sus servicios toda vez que encontró ya á la corbeta en la bahía de Alou día.

La tripulación pudo toda ella salvarse, lo cual deveras celebramos.

Ayer tarde falleció en el vecino pueblo de Villa Carlos, confortado con los auxilios de nuestra santa Religión, don Jaime Cardell, padre de nuestro apreciado amigo el Sr. Ecónomo de aquella parroquia.

De veras nos asociamos al dolor que embarga la familia del finado, á la que damos nuestro mas sentido pésame, al par que elevamos nuestras paces al Altísimo por el eterno descanso del alma del malogrado Sr. Cardell.

Esta noche en el Teatro Principal se inaugurarán una serie de funciones de Cinematógrafo, por la misma empresa que actuaba en el «Consey», tomando parte en todas ellas el célebre ventrílocuo Sr. Martín.

Hoy se darán dos secciones, á las 21 y á las 22, rigiendo los precios que figuran en el anuncio que en otro lugar publicamos.

Esta noche, si el tiempo lo permite, tocará en el paseo de Isabel II, á la hora de costumbre, la Banda municipal.

En el vapor-correo llegado esta tarde han venido el Coronel Sargento Mayor de la fortaleza de Isabel II nuestro amigo y paisano D. José Motta Sastre. Damosle la bienvenida.

En el mismo vapor ha desembarcado en Ciudadela el M. I. Dr. D. Antonio Villas Torner, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral de Menorca.

Se ha dado parte al Juzgado del alboroto ocurrido anteayer en una taberna de la calle del Castillo, de que dimos cuenta en nuestro último número.

Se instruye la oportuna sumaria.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

He aquí lo que hace Sfeijoon para lo que resta de la actual quincena.

El miércoles, 19, al encaminarse la depresión por el Mediterráneo á los parajes de Sicilia y Túnez, avanzarán hacia la Península las bajas presiones del Atlántico, cuyos centros principales se hallarán en el NO. de Galicia y en el SO. de Portugal. Se desarrollarán algunas lluvias y tormentas desde el NO. y SO. hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Mejorará momentáneamente la situación el jueves 20, pues se remontará á Irlanda la depresión del NO. de Galicia, y su acción solamente será sensible en el NO. y N. de la Península; el mínimo del SO. se correrá á los parajes de Argelia, y ejercerá alguna influencia en Andalucía y Levante.

El viernes 21, se perturbará de nuevo el estado admósferico, porque la depresión de Irán a pasará al NO. y N. de Francia, y el mínimo de Argelia evolucionará en el Mediterráneo. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

Del 22 al 23, seguirán produciéndose algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el SO. al Centro y en el Mediterráneo, debido á los núcleos de fuerzas que actuarán en este mar y en el SO. de Portugal.

El lunes 24, persistirán en el Mediterráneo centros de perturbación aérea, que extenderán su influencia hasta el Estrecho y Marruecos, donde se formará otro núcleo de fuerzas. Por estos motivos el tiempo será variable, desarrollándose alguna lluvia y tormenta, especialmente desde el S. y SE. hasta la región central.

Del 25 al 26, continuarán todavía actuando en el Mediterráneo y en el continente africano centros de baja presión, que ocasionarán algunas lluvias y tormentas, particularmente en el SO. y SE. de la Península.

La situación admósferica estará más tranquila del 27 al 28, en cuyos días solamente será algo sensible en el Mediterráneo y en SO. la acción de los mínimos que habrá en esos parajes.

El sábado 29, la depresión del Atlántico, que se dirigirá al Archipiélago inglés, empezará á manifestarse en el NO. y N. de la Península, por donde se producirán algunas lluvias y tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 30, habrá llegado á las Islas Británicas la citada depresión, que extenderá su radio de acción hasta el Cantábrico, causando algunas lluvias y tormentas desde el NO. y N. hasta las regiones centrales, con vientos de entre SO. y NO.

Antonio Blanc Escrivá

MÉDICO CIRUJANO

Consulta de 12 á 2.
Bastión, 33.—MAHÓN.

Estadística

COTIZACIONES VALORES PUBLICOS

Madrid 19.—4 t.

4 por ciento interior.	81'85
Id. 5 por 100.	000'00
Acciones Banco España.	434'00
Comp. Arrend. Tabacos	396'00
París á la vista	11'10 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHÓN

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 19 septiembre 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	81'87
Deuda Amortizable 4 por 100.	000'00
Acciones f. c. Norte de España.	62'20
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	97'30

Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	30'30
Acciones Banco Hispano Colonial	00'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	100'37
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	58'25
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100.	103'25
Francos.	11'30
Libras.	28'03

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales:

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.	»	»
Banco de Mahon.	»	47'00
Eléctrica Mahonesa.	»	»
Sdad. Gral. Alum.	122'00	»
Marítima.	»	122'00
Anglo-Española	»	»
Obligaciones Ayuntamiento.	»	»
Idea Marítima	»	»

Mahon 20 septiembre 1906.

MOVIMIENTO DEL PUERTO COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 16.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Nuevo Mahonés».

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 16 septiembre.—1 vaca, 188 kilos, noria del Sr. Ladico; 1 id., 187, estancia Milá; 1 ternero, 238, Pedro Pons Sintes (Alayor); 1 id., 153, id.; 1 id., 100, estancia de Sans; 3 carneros, 29, se Cudía Cremada de Marcos, y 2 id., 27, s'Uestrá de Sebastian (S. Luís)

Día 17.—1 vaca, 155 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternero, 77, id.; 1 id., 98, Pedro Carreras Cardona (S. Luís); 1 id., 227, noria d'es Muret; 1 id., 216, huerto de s'Ublegay (Alayor); 1 id., 94, Binieucala (Mercadal); 1 id., 113, id.; 2 carneros, 26, Algarruve; 1 id., 11, s'Uestrá de Sebastian (S. Luís); 4 cabras, 34, Miguel Sureda; 3 id., 31, Refal Vey, y 1 id., 15, St. Tomás (Alayor).

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 20.—8 m.
Barómetro, 759'0; viento NE. flojo; mar picada; cielo despejado; buena cariz.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Eustaquio, Agapito y Candida.
Santo de mañana.—Stos. Mateo apóstol y evangelista y Pánfilo
En la parroquia de S. Francisco continúa la Oración de las Cuarenta Horas, simultáneamente con el devoto y solemne Quinario consagrado por los Hermanos terciarios á las Llagas de su Padre el seráfico S. Francisco de Asis, con sermón que dirá hoy el propio Ecónomo Rdo Sr. Nuzza y mañana el Rdo. Sr. Tutzó, M. A.
En Sa María los pasos del Viacrucis á las 6 de la mañana. Por la noche continúa el Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores
En el Sagrado Coazón actos de reparación y desagravio al Corazón de Jesús como todos los viernes.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

Nuestros telegramas

Consejo de Ministros.—Sobre la circular del Obispo de Tuy
Madrid 20.—1'46

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del general Lopez Dominguez.

La nota culminante ha sido el asunto relativo á la circular del Obispo de Tuy.

Sobre el particular se adoptó el acuerdo de enviar una nota al Nuncio exponiendo el caso y denunciar la circular del Obispo al Tribunal Supremo, por si entien-de que ha incurrido en sanción alguna penal.

Más sobre el Consejo de ministros.—No hay discrepancias
Madrid 20.—2.

El Consejo de ministros cele-

brado ayer se ocupó detenidamente y del plan que el Gobierno se propone desarrollar en las Cortes.

Al tratarse de la circular del Obispo de Tuy hubo entre todos los consejeros unanimidad de pareceres.

Las esperanzas de los que creían que del Consejo iba á surgir la crisis, quedaron defraudados.

Romanones satisfecho

Madrid 20.—2.

A la salida del Consejo el señor conde de Romanones ha sido interrogado por los periodistas.

Se mostró satisfecho del acuerdo adoptado sobre la circular del Obispo de Tuy.

Retirada de billetes

Madrid 20.—2.

En vista de las protestas originadas por razón de las falsificaciones de billetes, el Banco de España retirará de la circulación las emisiones que han sido falsificadas.

Cuestión solucionada.—Peste en Barcelona

Madrid 30.—2'15.

Ha quedado solucionada por medio de un acta la cuestión pendiente entre los señores Armiñana y Varela, evitándose con ello que se efectuara el lance.

Confirmase que han ocurrido en Barcelona algunos casos de peste.

Los Reyes en la Granja.—Motín de presos.—Contestación del Vaticano

Madrid 20.—2'15.

Asegúrase que los Reyes prolongarán su estancia en la Granja por mas tiempo del que se había anunciado.

Comunican de Burgos que en aquel penal se han amotinado los presos, resultando algunos heridos á consecuencia de la reyerta.

Se les redujo á la obediencia. Se ha recibido contestación del Vaticano relativa al asunto del Obispo de Tuy.

Se guarda sobre ella gran reserva, ignorándose los términos en que venga concebida.

Agencia Española.

PASATIEMPOS

MISTERIOSA

No falta un solo día. Arrodillada en el templo, no busca en los altares quién recoja las perlas de su llanto, quién consuele las penas de sus males. ¿Quién será?.. No lo sé. Nunca mi boca

dirigió á tal mujer galante frase, si mis ojos pudieran, por no verlos, en fulgor de sus ojos abrasarse. No la puedo mirar; porque su rostro, cubierto de abo velo, da el desaire de no dejarse ver; pero advino unos ojos mas grandes que sus males...

Y esa mujer que del sagrado templo en un mismo rincón pasa las tardes, cuando de la oración el toque triste nos llena el corazón de pena grande, es de un ensueño la visión celeste; es de mi alma la ilusión constante, porque é que ama mucho... y en silencio,

¡quién es el mayor de los dolores grandes! No falta un solo día. Arrodillada en el templo, ni busca en los altares quién recoja las perlas de su llanto ni quién calme las penas de sus males.

JUAN SAINZ VILELA.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

OBRA NUEVA

EPISODIOS RIBERENOS. *novelas y narraciones*, por D. Angel Ruiz y Pablo.

Un tomo de 250 páginas, en papel satinado: en rústica 2'50 pesetas.

Se halla de venta: en Mahón en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO; en la imprenta y librería de D. Bernardo Fábregues. Nueva 25; en la librería de D. Marcelino Busutil, Nueva 22 y en casa de D. Antonio Tutzó.

En Ciudadela en la Imprenta Católica de la Vda. de Massanet, en la Tipografía de D. Antonio Moll Camps y en la de D. Salvador Fábregues.

En Alayor están encargados de la venta D. Pedro Camps cartero, y don Rafael Timoner, estanco.

En Villacarlos, D. Bartolomé Galiana. En Mercadal, D. Miguel Pons Fanals, cartero.

En Ferrerías, D. José Cardona Fullana.

En San Luis, D. Francisco Benvingut. En San Cristóbal, D. Miguel Carretero.

BANCO DE MAHÓN

Anunciada la conversión voluntaria de las obligaciones del Ayuntamiento de Barcelona, del 6 y 5 por ciento, esta Sociedad se encargará de la conversión de los títulos que se le confien.

Los depositantes en estas cajas, de aquella clase de valores, se servirán pasar la oportuna orden si desean convertirlos.—Mahón 19 Septiembre 1906.—Por el Banco de Mahón.—El Director Gerente, Antonio Pons Olives.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS de Mahón.

Se previene á los habitantes del casco y radio de esta Ciudad, la obligacion que tienen según ordena del artículo 92 de la vigente Instrucción del ramo, de avisar á esta Administracion con tres dias de anticipación para los cerdos que deban degollar en sus domicilios.

Lo que se les comunica á los efectos consiguientes.—Mahón 20 Septiembre 1906.—El Administrador, Bartolomé Vives.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

DOCTOR TORRAS

Alumno de los Hospitales de París

Especialista en las enfermedades

de Garganta, Oído y Nariz

Consulta de 4 á 6

Por la mañana á horas convenientes

Dias festivos de 11 á 1

BARCELONA

Rambla de Canaletas, 2, 1.º 7-15

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

Plaza Palacio, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios mas agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegacion, Aduana, Bolsa, Muelles. Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

Enghlish spoken—Man spricht Deutch. On parle Français. Si parla italiano.

Impermeables de lana á precios módicos

José Orfila y Sintés, sastre.—Hannover, 28. 1-10

Se dá impermeabilidad, á los abrigos que por su uso lo hayan perdido

BUNUELOS

Los habrá todos los Domingos y días festivos, empezando el próximo Domingo, en la acreditada «Bollería» de Bernardo Pons, de Villa-Cárlos. 1-4

AUTOMÓVIL

Ultimo modelo 1906, marcha ligera, provisto de todos los adelantos modernos muy confortable.

SE ALQUILA

L. MIQUEL PRETO.—Arravaleta, 18.—MAHON. 6-15

SEMILLAS

Seleccionadas, Puras y Garantidas
ÚLTIMA RECOLECCION

CLOVER (Sulla) semilla descascarada.

ALFALFA (Luzerna) semilla descascarada garantida sin cuscuta.

ZANAHORIA FORRAGERA —Blanca, cuello verde.—La clase que dá mejor resultado para el ganado, tanto vacuno como de cabestro.

GUANOS para toda clase de cultivos.

ANTONIO J. FORNARIS—Infanta 38—MAHÓN. 12-30

PARA VENDER

lo están las fincas siguientes:

La casa núm. 8 de la Plaza de la Esplanada, con un espacioso jardín que comunica con la calle de San José.

Un almacén, tres cocheras, una casa de reciente construcción y un solar en la calle de San José.

Las casas números 87, 89 y 91 de la calle del Castillo.

La casa número 7 de la calle de Santa Ana.

Dirigirse á D. Bartolomé Escudero, calle del Rosario, número 25.

SARDINAS EN ESCABECHE

MARCA GUILLAU

Depósito exclusivo en Menorca: Cristóbal Thomás.—Muelle.

Teatro Principal

Grandes y extraordinarias secciones de Cinematógrafo
Para hoy 20 Septiembre de 1906

La empresa no omitiendo gasto, ha contratado dicho teatro para más amenidad del distinguido público mahonés, y que hasta hoy no había podido satisfacer estos deseos que le animaban por tener instalado su Cinematógrafo en el Casino Consey.

SECCIONES VARIADAS

Elegantes películas * * * * *
* * * * * todas ellas de gran novedad
GRAN ÉXITO del celebrado ventriloqueo

S. R. MARTÍN

con la familia de autómatas

QUICUS Y SOLDONI

Se darán dos secciones: la primera á las 9. La segunda á las 10 con variación de programa en cada sección, estrenándose varias películas que son esperadas en el vapor de hoy.

Precios por sección

Palco 1.ª fila y platea con cinco entradas Ptas. 2'00
Palco 2.ª fila con cinco entradas » 1'25
Butaca con entrada » 0'25
Entrada general » 0'15

NOTA. Los palcos de tercera la empresa los concede para el público.

A las 9 una sección.

A las 10 la otra.

Animarse público para pasar un rato alegre

IMP. DE PAPPALÀ

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat

drán millor resultat, ab major economia—De vend. al preu d'una pesseta la aigua mineral de Fontvieille, ab tendència á cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obria- nint 12 paper era preparar 12 litres d'aygua.—Demantise en las principales farmacias de Mahón, y en las de los señores Riera, Rambla Flores, J. Julia, Bonavista, 9. Gracia, y principals

A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU